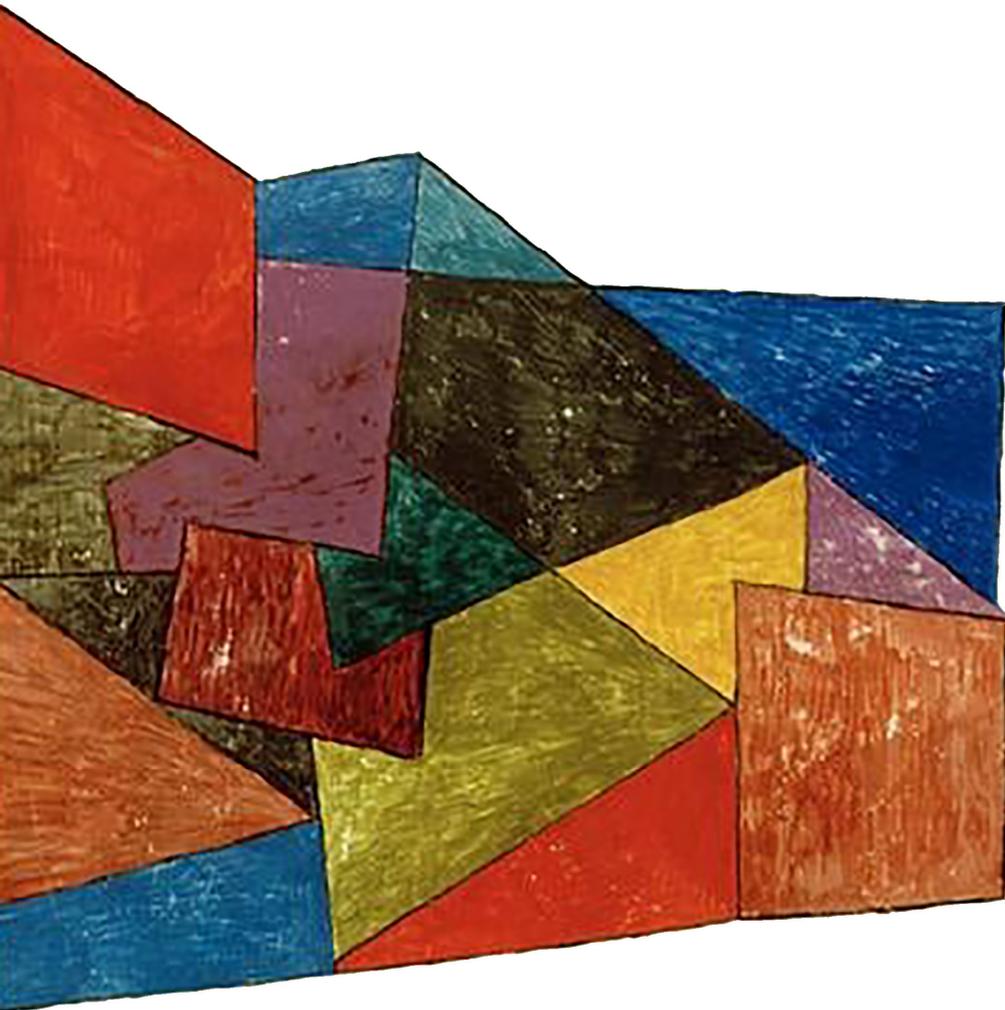


Anacronismo conceptual: el pecado del historiador intelectual



Força tempo (Kraftwetter),
de Paul Klee, 1933,
fotografia (detalhe).

Elías J. Palti

Doutor em História pela University of Califórnia, em Berkeley/EUA. Professor na Universidade de Buenos Aires (UBA) e na Universidade Nacional de Quilmes (UNQ). Pesquisador do Conicet. Autor, entre outros livros, de *O tempo da política: o século XIX reconsiderado*. Belo Horizonte: Autêntica, 2020. eliaspalti@gmail.com

Anacronismo conceptual: el pecado del historiador intelectual

Conceptual anachronism: the sin of intellectual historian

Elías J. Palti

RESUMO

Los anacronismos conceptuales fueron siempre considerados como uno de los peores pecados en el que podría incurrir un historiador intelectual. El afán de descubrir cómo se fue modificando el sentido de los conceptos fundamentales del discurso político y social y comprender así qué los especifica históricamente requeriría contextualizar los mismos. Particularmente relevante al respecto es la propuesta “contextualista discursiva” de Quentin Skinner y la llamada Escuela de Cambridge. Sin embargo, recientemente ha sido objeto de severas críticas. No sólo se ha puesto en debate la posibilidad de reconstruir históricamente los diversos contextos discursivos y lograr desprenderse del “presentismo” de nuestras propias perspectivas y presupuestos. Lo que se pone en duda es si tal vocación historicista resulta realmente pertinente para la correcta comprensión de los textos del pasado. La misma llevaría a desconocer esa dimensión trascendente de los discursos que les permite trasponerse a sus contextos originarios de producción y proyectarse en el tiempo. Frente a estas críticas en el presente ensayo se reafirma la necesidad de contextualizar históricamente los discursos, así como las consecuencias perversas, en términos metodológicos, implícitas en las posturas que lo niegan.

PALABRAS CLAVE: Historia intelectual; anacronismo conceptual; crítica del contextualismo.

ABSTRACT

Conceptual anachronisms has been always considered one of the worst sins by an intellectual historian. The will to discover how the meaning of the fundamental concepts of political and social discourse was modified would demand to contextualize them. Particularly relevant in this sense is Quentin Skinner and the so-called Cambridge School's "discursive contextualist" proposal. However, it has recently come under severe criticism. Not only has the possibility of historically of recreating the various discursive contexts and getting rid of the "presentism" of our current perspectives and presuppositions been disputed. What is at stake is whether such a historicist vocation is really relevant for the correct understanding of the texts of the past. It would lead to ignore that transcendent dimension of discourses that allows them to become transposed from their original contexts of production and project forward into time. In the face of this criticisms, the present essay reaffirms the need to historically contextualize discourses as well as the perverse consequences, in methodological terms, implicit in the positions that deny it.

KEYWORDS: Intellectual History; conceptual anachronism; criticism of contextualism.



Una de las escenas más recordadas de “Los caballeros de la mesa cuadrada”, de Monty Python (1975, *Monty Python and the Holy Grail*, en su título original), es aquella en la que el rey Arturo se cruza con un campesino anarquista el cual, en una larga arenga, le cuestiona su título de monarca. Se trata, afirma, de una usurpación al poder del pueblo, obtenido por la explotación de la clase trabajadora, por sus políticas imperialistas, etc. etc. El origen de esta escena desopilante, casi surrealista, radica en colocar juntas dos figuras, y dos discursos que, muy obviamente, no se corresponden históricamente. Esta apelación a los anacronismos fue, de hecho, uno de los recursos más utilizados en los films de Monty Python, y de los que tuvieron un efecto más hilarante en el público.

En realidad, en la literatura, la pintura, el cine, pueden encontrarse gran cantidad de anacronismos, mucho menos obvios, y, en general, menos divertidos. Algunos de ellos, deliberados, como los de Monty Python, aunque lo más común es que se produzcan de manera inadvertida. En unos casos, resultan de meros descuidos, como cuando los actores que interpretan a gladiadores romanos olvidan sacarse el rolex de sus muñecas antes de la filmación. Más frecuente, sin embargo, es que se deban a una falta de conocimiento o de rigor histórico por parte de escritores, directores o guionistas. El público, en general, no alcanza a detectarlos, y, si lo hace, suele ser indulgente y los acepta como una suerte de licencia artística. Entre los historiadores, en cambio, no suele perdonarse semejante “pecado”.

Los anacronismos pueden asumir formas variadas. En el caso de la historia intelectual, que es lo aquí nos ocupa aquí, se tratan de los anacronismos conceptuales, los cuales no deben confundirse con meros errores de interpretación. Por ejemplo, si yo afirmo que un/a autor/a dijo tal cosa, y se me demuestra que esto no es así, eso sería un error de interpretación de mi parte, pero no necesariamente un anacronismo conceptual. Para afirmar esto último debería poder demostrárseme que el/la autor/a en cuestión no solo no dijo eso, sino que nunca podría haberlo dicho. Demostrar lo primero es relativamente sencillo, basta con analizar detenidamente sus escritos. Lo segundo, en cambio, es mucho más complejo de demostrar, puesto que hacerlo demanda abrir los textos hacia aquello que se encuentra más allá de ellos, aquel universo conceptual que yace por detrás pero que se encuentra inscripto en ellos como su misma condición de posibilidad. Lo cierto es que solo entonces la historia intelectual se convierte en una verdadera empresa hermenéutica, una que no se reduzca a la mera paráfrasis de lo que en los propios textos se afirma.

Hay que decir, sin embargo, que no todos en el medio académico resultan tan reacios a los anacronismos conceptuales, sobre todo aquellos que provienen de otras disciplinas humanísticas, como la filosofía. Al menos para aquellos que piensan que la filosofía trata acerca de verdades eternas, la contextualización histórica de un pensamiento no les resultará pertinente.¹ Cuan-

¹ Como afirma Randall Collins en *Sociology of philosophies* respecto de los intelectuales, en general. Éstos, dice, “son gente que produce ideas descontextualizadas”. “Estas ideas”, continua, “las suponen verdaderas independientemente de toda localización, de cualquiera que las ponga en práctica... Los productos intelectuales se los entiende, al menos por parte de sus creadores y consumidores, que pertenecen a un ámbito particularmente elevado... Poder reconocerlos como objetos sagrados, en el sentido más fuerte; habitan el mismo ámbito y hacen el mismo tipo de invocación a la realidad última, como lo hace la religión”. COLLINS, Randall. *Sociology of philosophies: a global theory of intellectual change*. Cambridge

to mucho ésta, piensan, podrá explicar la génesis del mismo, pero no nos dirá nada aún acerca de su validez. Incluso entre los propios historiadores intelectuales la cuestión sigue siendo materia de disputa. No solo hay quienes cuestionan si es realmente posible evitar los anacronismos conceptuales, sino también si es deseable. En lo que sigue habremos de repasar los distintos argumentos al respecto, tratando de destacar, más allá de las objeciones que puedan hacerse a la necesidad de historizar el pensamiento, cuáles serían las consecuencias de, al menos, no intentarlo. En definitiva, de lo que se trata es de escudriñar los presupuestos de orden epistemológico que subyacen a las distintas posturas en disputa.

El “contextualismo discursivo” como método histórico-intelectual

Quienes en el campo de la historia intelectual han elaborado de manera más sistemática acerca de la necesidad de contextualizar el pensamiento han sido los miembros de la llamada “Escuela de Cambridge”, cuyos principales representantes son Quentin Skinner y John Pocock. El texto teórico clave al respecto es “Meaning and understanding in the history of ideas” (1969), de Skinner.² Allí Skinner traza los lineamientos teórico-metodológicos fundamentales que habrán de presidir la obra de esta escuela. El mismo se ha convertido, de hecho, en el texto de referencia más importante en el área, al menos en el ámbito anglosajón, aunque no solo en él. Comenzaremos, pues, repasando brevemente cuál es la propuesta de Skinner, para luego analizar algunas de las críticas de las que fue, a su vez, objeto. Esto, como veremos, nos permitirá observar, más allá de las posturas de la mencionada escuela, aquellas aristas problemáticas más generales que plantea el tema en cuestión.

En dicho texto, Skinner comienza por desmontar lo que llama la serie de “mitologías” o falacias metodológicas que se observan en los modos tradicionales en que se escribe la historia de ideas. El principal blanco de su crítica es la escuela de History of ideas, iniciada por Arthur Lovejoy, que buscaba trazar la historia de las ideas individuales, lo que Lovejoy llamaba las “ideas-unidad”. Según Skinner, desde dicha perspectiva, las ideas aparecen como suertes de entidades eternas que atraviesan los diversos contextos conceptuales. Si bien su significado se modifica a lo largo del tiempo, esto no afectaría su identidad como tales. Las distintas definiciones de una idea se tratarían de meras declinaciones a partir de una raíz común, la cual permanecería inalterada.

El cambio que proponen Skinner y la escuela de Cambridge, Pocock lo define como “un movimiento que lleva de enfatizar la historia del pensamiento (o, más crudamente, ‘de ideas’) a acentuar algo diferente, para lo cual ‘historia del habla’ o ‘historia del discurso’, aunque ninguno de ellos carece de problemas o resulta irreprochable, pueden ser los mejores términos hasta aho-

Mass: Belknap Press of Harvard: 1998, p. 19, *apud* JAY, Martin. *Genesis and validity: the theory and practice of intellectual history*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2022, p. 45.

² SKINNER, Quentin. *Meaning and understanding in the history of ideas*. In: *Visions of politics I: regarding method*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002. El mismo se trata, en realidad, de una versión algo modificada de la original aparecida en la revista *History and Theory*. n. 8, Middletown, 1969.

ra hallados”.³ Según afirma, esto supuso una verdadera “revolución historiográfica”; condujo a la redefinición del objeto mismo de análisis, y, en consecuencia, de los modos de aproximarse al mismo.

Los discursos o los lenguajes, a diferencia de las ideas, poseen un principio de unidad, constituyen totalidades de sentido. Y solo así, comprendiendo los mismos en su materialidad, se pueden percibir aquellas otras funciones, además de la puramente referencial, que son inherentes a los usos del lenguaje, y que, al desgajar los textos en una serie de ideas inconexas, se pierden de manera inevitable. En la definición de Skinner, esto permite incorporar al análisis de los textos del pasado la consideración de su dimensión pragmática de los discursos, esto es, entender no sólo qué se dice los textos, sino también, y sobre todo, qué estaban haciendo sus autores/as al decir lo que dijeron. Retomando lo señalado por John Austin en su libro *Cómo hacer cosas con palabras*, al decir algo nosotros estamos, al mismo tiempo, haciendo materialmente algo.⁴ Existe, en fin, una dimensión performativa añadida a los usos del lenguaje, que es lo que se trataría de comprender.

La comprensión de un determinado acto de habla como tal demanda, pues, reconstruir el contexto comunicativo particular en el que el mismo tuvo lugar, el conjunto de relaciones pragmáticas dentro de la cual dicho acto de habla se produjo (quién habla, a quién, dónde, cómo, etc.). La perspectiva de la escuela de Cambridge va a ser así conocida como “contextualista”. Sin embargo, el contexto a la que se refiere ésta no es el “contexto histórico” más general, como suele entenderse. El suyo es, más específicamente, un “contextualismo discursivo”, es decir, el conjunto de categorías que un/a autor/a tenía disponibles para poder decir lo que dijo.

Encontramos aquí el sentido de esa “revolución historiográfica” de que habla Pocock. Se trata, básicamente, de un traslado de la reflexión desde los contenidos referenciales de los textos (las ideas contenidas en ellos) al de sus condiciones discursivas de posibilidad. El objetivo último, como señalamos, es prevenir los anacronismos conceptuales, es decir, evitar hacerles decir a los/as autores/as algo que nunca podrían haber dicho ya que escapaba del universo conceptual dentro del cual su discurso se inscribía. En definitiva, para Skinner, es esta dimensión pragmática de los lenguajes lo que especifica históricamente a los discursos. Si perdemos de vista la misma, éstos se convierten en meros conjuntos de afirmaciones vagas y genéricas que bien podrían hallarse en cualquier tiempo y lugar. No habría nada allí que nos permita descubrir aquello que especifica una determinada forma de pensamiento, entender por qué lo que en él se afirma solo pudo haberse hecho en un momento y lugar particulares, y no en ningún otro, en un sentido conceptual, y no meramente fáctico (es decir, que si bien no se lo hizo podría perfectamente haberse hecho).

Skinner retoma aquí una expresión de Collingwood acerca de la lógica de las preguntas y las respuestas. De lo que se trataba, para Collingwood, era entender, en cada caso, cuál era la pregunta a la cual el texto en cuestión buscaba ofrecerse como una respuesta. Esto lo lleva a Skinner a identificar la di-

³ POCOCK, John Greville Agard. *Virtue, commerce and history*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991, p. 1 y 2.

⁴ AUSTIN, John L. *How to do thing with words*. Oxford: Clarendon Press, 1962.



mención pragmática de los discursos con la intencionalidad autoral: qué es lo que buscaba hacer el/la autor al decir lo que dijo. Éste habla así de la elaboración de un texto como “hacer una movida”, como ocurre en una partida de ajedrez, en la cual un jugador, al mover una pieza, intenta interactuar con otro jugador y modificar la situación en el tablero. Para entender la misma, pues, es necesario saber cuál es el objetivo hacia el cual se orientó tal movida, o, en este caso, tal acción lingüística, qué se propuso lograr su autor/a mediante ella.

Solo de este modo, dice, podría comprenderse su sentido concreto, evitando proyectar sobre los textos del pasado nuestras propias categorías o expectativas presentes, distorsionándolos así gravemente; en fin, haciéndoles decir algo que sus autores/as nunca pretendieron haber dicho o siquiera imaginado. Ahora bien, como señala Sami Syrjämäki, los lectores de Skinner suelen omitir el hecho de que éste era consciente también de las dificultades implícitas en su metodología “contextualista discursiva”, esto es, el hecho, hasta cierto punto inevitable, de que nuestros marcos conceptuales presentes impregnen o contaminen nuestra comprensión del pasado con categorías que le son extrañas a él.⁵ De todos modos, más allá de las dificultades que esto plantea, el intentar comprender los textos en sus propios términos seguiría siendo el objetivo hacia el cual se orienta la historia intelectual. Es allí, en definitiva, en el lograr establecer cierta distancia crítica respecto de nuestros propios presupuestos presentes y acceder a formas de pensamientos extrañas para nosotros, que se juega la posibilidad de que el estudio de los textos del pasado deje de ser un mero ejercicio narcisista por el que solo busca encontrarse reflejadas en ellos nuestras propias ideas.

El problema de la trascendencia de las ideas respecto de su “contexto discursivo”

La teoría contextualista discursiva propuesta por Skinner, como señalamos, marcó un hito fundamental, siendo aún hoy un punto de referencia obligado para todos los estudios en el área. No obstante, también ha sido objeto de críticas. Una de las más sistemáticas es la que lleva a cabo Peter Gordon en un estudio reciente suyo titulado “Contextualism and criticism in the history of ideas”: “Me propongo examinar”, dice allí, “algunos de los principios subyacentes que sostienen a la idea del contextualismo como la norma suprema para la práctica histórico-intelectual”.⁶

En realidad, su crítica del contextualismo deriva del modo en que define el mismo: “Quizás la premisa más profunda en apoyo del contextualismo es la creencia que, para cada idea, principio o ideología hay uno y solo un contexto nativo en el cual puede comprendérselo propiamente”. Y continua: “por contextualismo entiendo la premisa epistemológica y normativa (e implícita-

⁵ Véase SYRJÄMÄKI, Sami. *Sins of a historian: perspectives on the problem of anachronism*. Academic Dissertation – University of Tampere, Tampere, 2011.

⁶ GORDON, Peter E. Contextualism and criticism in the history of ideas. In: MCMAHON, Darrin and MOYN, Samuel (eds.). *Rethinking modern european intellectual history*. Oxford: Oxford University Press, 2014, p. 32.

mente metafísica) que a las ideas solo se las comprende propiamente si se las estudia en el contexto de su articulación inicial”.⁷

Desde esta perspectiva, el “contexto discursivo” aparece como “una esfera holística de sentido, autocontenida y cerrada, que, como una mónada leibniziana, ‘no tiene ventanas’”.⁸ Y esto impide, para él, observar cómo una idea “viaja más allá de su contexto original de articulación hacia otros contextos en los cuales su inteligibilidad permanece intacta”.⁹ Tal “acordonamiento” del contexto original, dice, “tiene el efecto desafortunado de inhibir nuestra apreciación de cómo las ideas se transforman y ramifican en la *longue durée*”.¹⁰ El supuesto aquí implícito es que el único sentido legítimo de una idea es su sentido nativo. En última instancia, asegura, este método reposa sobre una falacia, “gran parte del prestigio del contextualismo deriva de la falacia lógica que confunde validez con génesis”.¹¹

Encontramos aquí, entonces, la primera de las críticas al contextualismo discursivo, según el cual el mismo ignora la capacidad de las ideas de trascender su contexto originario de enunciación y migrar, inscribiéndose en contextos distintos al nativo. Sin embargo, esta crítica solo parece válida respecto de una visión restringida del concepto contextualista discursivo, y que no es claro que sea realmente el que Skinner y los miembros de la escuela de Cambridge sostienen. El mismo no necesariamente refiere, o le confiere ningún privilegio al contexto nativo de enunciación de una idea. Lo que buscaría, en realidad, es distinguir esos distintos contextos discursivos en los cuales la idea dada se inscribe en el curso de sus traslados (cuándo, cómo, dónde, etc., cada enunciación suya fue producida). De este modo, lejos “de inhibir nuestra apreciación de cómo las ideas se transforman y ramifican en la *longue durée*”, es, precisamente, aquello que nos permitiría percibir tales transformaciones; de hecho, el único modo de hacerlo. Afirmar lo contrario equivaldría a suponer que las transformaciones significativas que experimentan las ideas no se encuentran conectadas con los contextos discursivos diferenciales de los cuales, en cada caso, participan, como si las ideas fuesen entidades autogeneradas, que contienen en sí la capacidad de su propia transformación. En suma, supondría la reificación de las ideas.

Lo que subyace a esa crítica es, en última instancia, una confusión entre “ideas” y “lenguajes” o “discursos”. Mientras que las ideas, en efecto, migran, los lenguajes no, ellos se encuentran siempre históricamente situados. Son entidades plenamente históricas en el sentido de que contienen en sí un principio de irreversibilidad temporal. Es decir, que descansan sobre la base de un conjunto de supuestos contingentemente articulados, por lo que no puede proyectarse, ya sea retrospectiva o prospectivamente, más allá del horizonte dentro del cual esos supuestos resultan efectivos, no al menos sin reducirlos a meros conjuntos de ideas genéricas que, en efecto, podrían descubrirse en todo tiempo y lugar.

⁷ *Idem, ibidem*, p. 36.

⁸ *Idem, ibidem*, p. 38.

⁹ *Idem*.

¹⁰ *Idem, ibidem*, p. 45.

¹¹ *Idem, ibidem*, p. 47.

En un trabajo aparecido en un libro reciente, “Historical explanation and the event: reflections on the limits of contextualization”¹², Martin Jay ofrece una versión distinta de esta misma crítica. Según señala, una idea participa de variedad de contextos discursivos, entendido esto no solo en un sentido diacrónico, sino también sincrónico. Es decir, según señala, nunca el contexto discursivo es algo homogéneo y unificado, sino que en él intervienen pluralidad de voces, en muchos casos antagónicas, por lo que el sentido que adquiere un texto en un contexto discursivo dado nunca puede establecerse de manera unívoca. Como dice Jay, “un contexto dialógico, a menudo agonista, se encuentra siempre ya fracturado, aun cuando todos los participantes están dispuestos a observar reglas y convenciones a un meta-nivel que limiten el caos y conviertan el ruido en cierto grado de comunicación exitosa”.¹³

En realidad, este es un punto que ya John Pocock había señalado, afirmando que en lo que llama “el lenguaje general discurso de una época” participan siempre pluralidad de sublenguajes o subcódigos, cada uno de los cuales, afirma, constituye un “contexto” por derecho propio, haciendo así inevitables las fracturas comunicativas y las ambigüedades significativas. Nuevamente, esta crítica no necesariamente refuta la teoría contextualista discursiva sino solo a una visión restringida suya (que, quizás, en este punto, sí coincida con la de Skinner, aunque ya no con la de Pocock), la cual comprende el mismo como un horizonte de sentido último homogéneo y unificado. El contexto discursivo cabría aquí interpretarlo, en cambio, como refiriendo a un campo de interacciones agonísticas entre pluralidad de sublenguajes; en fin, como remitiendo a lo que Pocock llama el “lenguaje general de discurso de una época”.¹⁴ El peligro implícito en esta visión “pluralista” del contexto (peligro en el que incurre el propio Pocock) es que el mismo puede, sin embargo, llevar a perder de vista el hecho que esta pluralidad de “contextos” no existen de forma aislada, que interactúan entre sí. Y, en definitiva, lo que se trata de comprender es ese mismo juego de interacciones recíprocas, cuál es el sistema de interrelaciones que se establece, en cada caso, entre ellos y cómo, llegado el momento, éste se transforma. En fin, que por detrás de los “contextos” sigue aun existiendo un “contexto” al que se busca acceder.

El problema de la intencionalidad autoral

Uno de los puntos más cuestionados a la teoría skinneriana es su identificación del contexto discursivo, en tanto que el horizonte último para comprender los discursos, con la intencionalidad autoral. Como le ha sido señalado, y el propio Skinner terminará admitiendo, subyace allí un supuesto ingenuo respecto de la transparencia para los/as propios/as autores/as del sentido de sus textos en tanto que acciones verbales. Éstos, en realidad, cobran sentidos muchas veces muy distintos a los que sus autores concibieron, y cuya interpretación excede también su capacidad.

¹² JAY, Martin, *op. cit.*

¹³ *Idem, ibidem*, p. 39.

¹⁴ POCOCK, John Greville Agard, *op. cit.*, p. 8.

Gordon, sin embargo, adopta otra estrategia crítica que consiste en tomar este mismo postulado de Skinner para volverlo contra su propia teoría. “Cuando un filósofo o teórico político articula sus ideas, es común que su intención”, dice, “sea hablar más allá de su propio tiempo y comunicarse con una audiencia más amplia, que se extienda del presente hasta un futuro remoto”.¹⁵ El ejemplo que ofrece es el de Spinoza, cuya doctrina de la substancia, asegura, no fue propuesta como un argumento “solo para los habitantes de Ámsterdam y de Europa Occidental del siglo XVII”, sino que la imaginaba como participando de un contexto cultural mucho más amplio, “Se puede incluso pensar que el horizonte propio, tal como lo define la intencionalidad autoral habría sido uno que considerara el significado de una idea *sub specie aeternitatis*”.¹⁶

En realidad, como señalamos, la identificación de Skinner del contexto discursivo con la intencionalidad autoral resulta problemática, y es verdad que, si nos guiamos por dicha regla, deberíamos considerar como simplemente válida la intención de Spinoza de trascender su contexto específico de enunciación y dirigirse a una audiencia más amplia. Nuevamente, sin embargo, tal argumento resulta demoledor solo de tal modo estrecho de considerar el contextualismo discursivo. Al respecto caben dos aclaraciones. En primer lugar, analizar un contexto discursivo no necesariamente supone tomar las intenciones del autor como válidas. El objetivo, más bien, es comprender las mismas; más precisamente, abordar la serie de preguntas que se desprenden de allí y que solo a través de una análisis del propio contexto discursivo podrían responderse: ¿Qué llevó a un autor como Spinoza a suponer que estaba hablando a una audiencia más amplia (en realidad, universal)?, ¿cómo imaginaba la misma?, ¿como la comunidad de los fieles, o un foro racional?, ¿cuál era la futura recepción para su doctrina que él predecía?, ¿pensaba que sus premisas habrían de ser consagradas como verdades universales por la Historia, o por dios en el día del juicio final, o, tal vez, por una comunidad científica impersonal? Solo las respuestas a estas preguntas pueden darle sentido a la propuesta de Spinoza. Y ello demanda comprender las condiciones que hicieron posible y concebible esa misma intención. En suma, de lo que se trata es abordar la paradoja de cómo su intención de trascender su contexto discursivo resulta de ese mismo contexto discursivo al que se propone trascender.

La segunda observación refiere a la recepción concreta de las ideas de Spinoza; cómo las mismas traspusieron su contexto nativo y se inscribieron en otros distintos. El punto aquí es que, si bien sus ideas interactuaron con lectores futuros, la recepción de las mismas nunca fue meramente pasiva. Esta supuso inevitablemente su reinterpretación de acuerdo con las claves provistas por los marcos conceptuales de su tiempo. Un argumento distinto al respecto propone Margaret Leslie. Si bien acepta esto último, insiste aun en que el rigorismo historicista impide ver el hecho de que los anacronismos conceptuales, es decir, que tales interacciones entre pasado y presente han resultado a menudo muy productivas para el pensamiento.

¹⁵ GORDON, Peter E., *op. cit.*, p. 42.

¹⁶ *Idem.*

El ejemplo que ofrece es el de Gramsci, quien se inspiró en Maquiavelo para elaborar su teoría política, lo cual es cierto.¹⁷ No obstante, el hecho de que Gramsci se haya inspirado en Maquiavelo no debería conducirnos a aceptar literalmente su perspectiva del mismo. El criterio de productividad no debería confundirse con un criterio de verdad. Por ejemplo, es cierto que Miguel Ángel se inspiró en dios para pintar la Capilla Sixtina, y que tal creencia resultó, como puede comprobarse, enormemente productiva. Pero esto no prueba que dios realmente exista. En todo caso, de lo que se trata es de comprender cuál era esa imagen de dios sobre la que él se basó, y que se encuentra plasmada en la propia obra. Del mismo modo, que Gramsci se haya inspirado en Maquiavelo, y que ello haya resultado muy productivo, no significa que el Maquiavelo de Gramsci existiera realmente. Perder de vista esta distinción supondría cierta dosis de ingenuidad epistemológica. El problema que resulta de allí es que esto bloquea la posibilidad de llevar a cabo aquella tarea clave para la comprensión de la propia obra de Gramsci, que consiste en reconstruir la serie de operaciones que produjo en su lectura de los textos de Maquiavelo, el trabajo que realizó sobre los mismos.¹⁸

Lo dicho nos devuelve a las diferencias entre ideas y lenguajes. Un lenguaje no es un conjunto de ideas. No podemos descubrir qué distingue un lenguaje de otro si nos enfocamos exclusivamente en las ideas que contienen ambos, ya que lo que los distingue no se encuentra allí, sino en el modo en que tales ideas se encuentran, en cada caso, mutuamente articuladas, puesto que es de allí que las mismas toman su significado. Por ende, si nos quedamos en el plano de los contenidos referenciales de los discursos, de las ideas, y de cómo las mismas migraron, como si se trataran de unidades discretas, atomistas, nunca podremos descubrir las transformaciones que experimentaron. El resultado será una imagen de la historia intelectual como un continuo que atraviesa de manera uniforme las distintas épocas y contextos discursivos. Para poner un ejemplo, el día que dos átomos de hidrógeno se fusionaron con uno de oxígeno, los átomos permanecieron siendo los mismos, pero el resultado fue el surgimiento de un elemento completamente nuevo. Ahora, si prestamos atención exclusivamente a los átomos, no podremos comprender la naturaleza de la transformación producida por su fusión, y mucho menos cuán crucial fue este acontecimiento en la historia del universo (el cual, entre otras cosas, hizo posible que estemos aquí). Del mismo modo, es posible que en Gramsci encontremos muchas de las mismas ideas que encontramos en Maquiavelo, pero el punto fundamental es cómo aquél rearticula las mismas dándole ya un sentido muy distinto al que tenían en Maquiavelo.

En esta disputa entre “contención y movimiento”, según la define Gordon, éste adopta una postura ecléctica. De hecho, así planteada la cuestión, en tales términos dicotómicos, una postura intermedia aparece como la más razonable. “Uno debe buscar un balance entre ellos”, asegura.¹⁹ Sin embargo, este tipo de soluciones eclécticas tienden a eludir antes que a resolver el problema. Una de las consecuencias paradójicas de no tomar en cuenta los contextos discursivos puede desprenderse de la referencia que hace Gordon a la

¹⁷ Véase LESLIE, Margaret. In defense of anachronism. *Political Studies*, v. XVIII, n. 4, London, 1970.

¹⁸ Al respect, véase LEFORT, Claude, *Le travail de l'oeuvre Machiavel*. Paris: Gallimard, 1986.

¹⁹ GORDON, Peter E, *op. cit.*, p. 47.

perspectiva de Habermas respecto de la relación entre pasado y presente: “El punto fue planteado muy bien por Jürgen Habermas cuando caracteriza el “historicismo actual” como “un empirismo” que “le niega seriedad a los reclamos de validez de carácter universal que subyace a cada afirmación y a cada negación del sujeto que adopta una posición”.²⁰

Habermas se refiere allí a las presiones del pasado sobre el presente, las promesas “incumplidas” del pasado que está aún en espera de su redención. Él las asocia con lo que llama el “proyecto inacabado de la modernidad”, el cual, a su vez, sería la propuesta original de la Ilustración. Esta, en realidad, se trata de una visión claramente estilizada de lo que entiende por el “proyecto de la Ilustración”, que sería, para él, el de la “modernidad”, en general y al que interpreta, a su vez, con un ideal racional universal que se encontraría supuestamente implícito performativamente, al menos de manera contrafáctica, en toda acción comunicativa. No creo que sea necesario precisar por qué se trata de una idea insostenible, desde una perspectiva histórico-conceptual. Lo que Habermas entiende por el “proyecto inacabado de la Ilustración” es, muy obviamente, su propio proyecto proyectado sobre el pasado. Y con ello termina colocando bajo una etiqueta común, la de “modernidad”, el rango completo de teorías, perspectivas, metodologías y “proyectos” que se desplegaron a lo largo de la época moderna, los cuales eran, en realidad, sumamente diversos e incluso mutuamente incompatibles. Para llegar a su propuesta, Habermas debe así someter a la historia del pensamiento a un proceso de selectividad a todas luces arbitrario y subjetivo.

El punto aquí son las consecuencias paradójicas implícitas en el rechazo de Gordon a la visión “holista” de los contextos discretos y su invocación al “pluralismo” metodológico. Tan pronto como dicho llamado intenta especificarse se vuelve en su contrario; es decir, conduce de manera inevitable a imaginar la historia completa del pensamiento (o, al menos, el pensamiento moderno) como un si se tratara de un único contexto uniforme, sin fisuras. Al “holismo” contextual se le termina así oponiendo un “holismo” trashistórico. La alegada pluralidad se resuelve así en una identidad genérica e indiferenciada. En última instancia, lo que subyace tras el pluralismo metodológico es una visión teleológica de la historia, como la larga marcha hacia la realización de ese supuesto “proyecto inacabado”, la cual vuelve inevitables los anacronismos conceptuales.

El punto más fuerte de la crítica de Gordon remite a su señalamiento de una idea acotada de Skinner del “contexto discursivo”, puesto que el mismo se enfoca exclusivamente en las ideas políticas, dejando de lado otras esferas del pensamiento que lo constituyen:

La propuesta metodológica de Skinner se orientaba originalmente solo a un subcampo específico, autodefinido como “la historia del pensamiento político”. Pero no es claro que un ámbito particular de pensamiento acerca de la política pueda “acordonarse” del resto del ámbito intelectual sin perderse de vista significados más vastos (metafísicos, religiosos, epistemológicos, etc.) que subtienden a nuestro pensamiento de la política.

²⁰ *Idem.*

*La versión fuerte de contextualismo debe implicar a todos los modos de pensamiento si implica a alguno de ellos.*²¹

Cabría entender, pues, que la crítica de Gordon estaría dirigida, no hacia el contextualismo como tal, sino al modo restringido y restrictivo en que Skinner y los fundadores de la escuela de Cambridge lo interpretan. Podría así considerarse como abogando por una perspectiva más comprehensiva, interdisciplinaria, del mismo. En realidad, esta demanda parece perfectamente válida, y entiendo que sería aceptable también para los miembros de la escuela de Cambridge. Existen aún, sin embargo, problemas más profundos, de índole epistemológica, implicados en el “contextualismo discursivo”.

El problema epistemológico de base

Lo que subyace a las críticas al contextualismo discursivo es algo que, en realidad, lo excede. Se trata, en la mayoría de los casos, de una desconfianza hacia las propuestas metodológicas, en general. En el clima intelectual prevaleciente en las últimas décadas, impregnado de eclecticismo y “pluralismo”, cualquier metodología, más allá de su contenido concreto, aparece como exudando autoritarismo epistémico, como una suerte de regreso a los *grands ré-cits*. Frente a esto podría alegarse que no solo el anti-contextualismo, sino incluso el rechazo más general hacia la teoría tampoco pueden escapar de ello; también tienen implícita una pretensión normativa respecto de cómo debería practicarse la historia intelectual. En realidad, el reclamo de pluralismo metodológico es aún vacío, y tan pronto como una quiere llenárselo de contenido, precisar su sentido, esto conlleva de manera inevitable el postular directrices y normas para la escritura de la historia del pensamiento.

Esto, de todos modos, no es necesariamente invalidante. Deberíamos distinguir este tipo de normativismo de aquél que genera la preocupación de los historiadores. Esto requiere, a su vez, establecer una distinción de niveles de discurso, entre el del discurso-objeto y el del metadiscurso. Una cosa es el normativismo que busca imponerle a los/as autores/as del pasado lo que deberían haber dicho, y otra muy diferente es el tipo de normativismo que busca simplemente cómo puede comprenderse mejor qué dijeron éstos/as. Ambos conllevan una pretensión de verdad, pero dos ideas muy distintas de ella. Nuevamente, una cosa es la pretensión de encontrar la idea “verdadera” de democracia, libertad, justicia, etc., y otra muy distinta es la pretensión – mucho más modesta – de entender qué pensaba tal o cual autor/a acerca de la democracia, la libertad, la justicia, etc., sin juzgar acerca de su veracidad. Mientras que la primera pretensión resulta esterilizante para la historia intelectual, puesto que conduce a deshistorizar el pensamiento, la segunda constituye la premisa misma sobre la cual se funda la disciplina.

En última instancia, el eclecticismo, el llamado al “pluralismo metodológico”, como marco interpretativo para abordar la disciplina, describir su estado de la cuestión, en suma, adoptado como su propio metadiscurso, resulta vacío de sentido. Al decir que la práctica de la historia intelectual es hoy

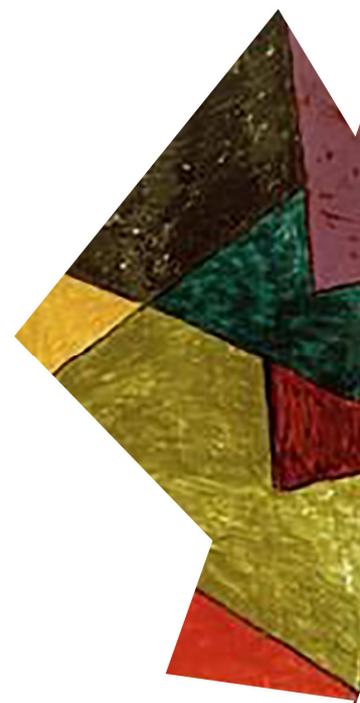
²¹ GORDON, Peter E., *op. cit.*, p. 33.

diversa, y que no se la puede pretender ceñir a ningún marco uniforme, en realidad, no decimos nada. Indudablemente, la escritura de la historia intelectual es hoy plural, diversa. En el área coexisten muchos tipos de aproximación y perspectivas diversas, e incluso opuestas. Ahora, lo mismo podría haberse dicho hace cincuenta años atrás, y, probablemente, también dentro de cincuenta años. De hecho, la escritura de la historia intelectual siempre ha sido y será inevitablemente plural y diversa. El punto en cuestión es que la misma ha sido siempre también diferentemente diversa. La diversidad de hoy es diversa de la diversidad de ayer, y a la diversidad de mañana. De lo que se trata, en el fondo, es de entender cómo estas diferentes diversidades divergen entre sí, qué rasgos, tendencias, patrones podemos hallar que nos permitan discernir cada una de estas diversas formas de diversidad, y así comprender las transformaciones epistémicas más amplias que el campo de la historia intelectual experimentó en su transcurso.

El eclecticismo, en realidad, solo puede definir tales diferencias en términos puramente cuantitativos. Todos los problemas epistemológicos que la misma suscita se reducen así a establecer los grados relativos de diversidad presentes en cada contexto. Ahora bien, las mutaciones epistémicas a partir de las cuales los contextos discursivos y lenguajes emergen no remiten meramente a cuán diversos o cuán homogéneos son. Suponen una redefinición del campo mismo de objetividades virtuales en función del cual los discursos habrán de articularse en cada caso. Y es esto, en fin, lo que se trata de analizar; no solamente cómo cambió lo que se dice en los discursos sino aquello mismo de lo que ellos hablan, que es lo que a lo que se orientaría el contextualismo discursivo. Explicitar esto, en realidad, escapa al alcance del presente trabajo. No obstante, lo que subyace aquí es aquella pregunta fundamental: ¿hasta qué punto es ello posible?, ¿cómo podemos, si es que se puede, desprendernos de nuestras categorías presentes en nuestra comprensión del pasado?, en fin, ¿hasta qué punto es posible evitar los anacronismos conceptuales?

En realidad, así planteado, no hay una respuesta posible. Se trata de una de esas problemáticas en torno a las cuales se ha debatido por dos mil años, al menos, sin que se pudiese hallarse una solución. Y tampoco habremos de hallarla aquí. En todo caso, se trata de una cuestión que excede al campo específico, nos remite a la pregunta acerca de si es posible el conocimiento histórico, y, aún más allá, el conocimiento del mundo, en general. De hecho, el mismo interrogante atraviesa también toda la reflexión contemporánea en el campo de la filosofía de la ciencia, sin que pueda hallarse una teoría al respecto que se encuentre libre de objeciones fundamentales. El desafío, precisamente, es evitar pretender resolver la cuestión sin antes desenvolver todas las aristas problemáticas allí implícitas, declararlas resueltas mediante soluciones (eclécticas) que, en realidad, no resuelven nada, y con lo cual se cerraría el análisis en el punto exacto en el que debería comenzar. Lo cierto es que, solo entonces, una vez que aceptamos llevar esta problemática hasta sus últimas consecuencias, podremos, si no resolverla, al menos desarrollar estrategias para lidiar con ella.

El giro desde las ideas a las condiciones de posibilidad de los discursos, los lenguajes subyacentes, apunta, precisamente, en esta dirección. Un aspecto fundamental es que los lenguajes, a diferencia de las ideas, son indeterminados semánticamente, es decir, como es intuitivamente evidente, en un



lenguaje dado uno puede perfectamente decir una cosa y también todo lo contrario. Un lenguaje, pues, no se puede definir según algún conjunto de enunciados (ideas, principios o máximas), puesto que consiste en un dispositivo para la producción de enunciados; nos remite, en fin, a un segundo orden de realidad simbólica.

Así, a diferencia de los modelos de pensamiento o tipos ideales, que prescriben de antemano lo que debemos encontrar en los textos, con lo que vuelve a la investigación histórica una empresa tautológica, ya que no encontraremos nada, de orden conceptual, que ya no sepamos de antemano (esto es, formas de pensamiento que se asemejan a uno y otro de los modelos en cuestión, o bien alguna suerte de mezcla inconsistente entre modelos diversos), el enfoque en los lenguajes no nos permite anticipar que es lo que habremos de encontrar, qué es lo que los/as autores/as han hecho con ellos, puesto que lo que puede hacerse con ellos es siempre infinito, no se encuentra predeterminado, y sólo puede descubrirse como resultado de la propia investigación. En definitiva, el giro hacia los lenguajes políticos tiene por objeto abrir un espacio de análisis aun cuando debamos siempre, no podamos nunca evitar, partir de un cierto marco de referencia.

El interrogante más radical, sin embargo, es si la investigación histórica puede llevarnos a revisar también esos mismos marcos conceptuales. Llegado a este punto solo se puede postular alguna hipótesis, sabiendo que no puede superar el estatus de tal. Una hipótesis posible pasa por introducir un principio de historicidad de las formaciones conceptuales más fuerte que el visto hasta aquí. Es decir, pensar que lo que hace de los lenguajes entidades propiamente históricas no es solamente el hecho de que se fundan en una serie de supuestos contingentemente articulados, como señalamos anteriormente, sino también que, como consecuencia de ello, no pueden nunca realizar su vocación de instituirse de manera plena como sistemas racional y lógicamente integrados, que en su centro se encuentra un residuo ineliminable de irracionalidad, un núcleo inasible conceptualmente, lo que los vuelve siempre inevitablemente precarios, y determina, en fin, su apertura a la temporalidad, al cambio.

Esto que, retomando la expresión que Kurt Gödel, se conoce como el principio de incompletitud constitutiva de los sistemas explicaría, en última instancia, por qué los mismos se alteran históricamente. En definitiva, si ello es posible, más allá de las circunstancias de orden fáctico que llevan a ello, es porque los mismos son siempre, como dijimos, constitutivamente precarios, en definitiva, nunca pueden estabilizar su contenido semántico, el sentido de sus categorías nucleares permanece inasible, indeterminado, y es esto lo que abre el campo a la disputa por la fijación del mismo. Éstos, en fin, contienen puntos ciegos, líneas de fisura que les son inherentes, y es allí por donde, llegado el momento, habrán de fracturarse.

Lo cierto es que esa misma incompletitud constitutiva de los sistemas conceptuales que observemos al nivel del discurso-objeto se replicaría también en el plano del metadiscurso. Y es esto lo que abriría cierto espacio a la reflexión, en el sentido de poder generar cierta distancia crítica respecto de los propios presupuestos presentes, la capacidad de ponerlos entre paréntesis, y, eventualmente, tornarlos objetos de escrutinio crítico. En el texto antes mencionado de Jay expone esta hipótesis a partir de una reflexión sobre las obras de

Claude Romano y Frank Ankersmith, y que consiste en un intento de conjunción de sus posturas respectivas.

Por un lado, como afirma Romano en *L'événement et le monde* (1998) y *L'événement et le temps* (1999)²², los cambios a nivel conceptual tienen una naturaleza acontecimental, en el sentido de que no se tratan de meras prolongaciones de las condiciones o estados preexistentes sino que marcan un quiebre respecto de los mismos, abriendo un horizonte hacia lo hasta entonces impensable:

*Desarrollando lo que llama una "hermenéutica acontecimental", argumenta que hay un vínculo entre "evento" y "advenir", que en francés invoca también el futuro (avenir). Advenir, además, debe entenderse en conexión con la aventura imprevista que él engendra. Antes que instancia de una ontología estática, el evento en cuanto advenir son como lo que Nietzsche llamaba "relámpagos", cortes radicales con el statu quo. Ocurren sin intencionalidad o preparación, nos suceden antes que ser causados por nosotros.*²³

El acontecimiento o evento es "an-árquico" en el sentido de que no deriva de un principio originario previo (*arkhē*) que determina su sentido o que lo produce. Éste, además, "trae consigo un equipaje de nuevas posibilidades que proveen novedad y apertura a un proceso que, de otro modo, se reduciría a la repetición de lo mismo".²⁴

De Ankersmith, por otro lado, Jay toma la idea de la experiencia histórica de lo sublime, la cual sería la traducción al plano historiográfico de la idea de acontecimiento en el plano histórico, es decir, expresa la naturaleza acontecimental que puede adquirir nuestra comprensión de aquellos otros acontecimientos pasados.²⁵ La experiencia histórica de lo sublime, en la práctica histórica, remitiría al sacudimiento que produciría la confrontación con aquello que nos resulta extraño, que remueve nuestras certidumbres presentes, y suscita un efecto de extrañamiento respecto ellas. Lo que hace posible esto es, precisamente, que tampoco estos modos de abordar el pasado se tratan de sistemas cerrados y lógicamente integrados, que poseen siempre también líneas de fisura que les son inherentes. En síntesis, según señala Jay: "Los acontecimientos, en el sentido fuerte postulado por Romano y otros teóricos franceses recientes, son ocurrencias raras en el pasado. Las experiencias históricas sublimes son no menos infrecuentes en el presente. Pero cuando ambas se juntan, ninguna explicación causal puede contener su fuerza explosiva".²⁶

Vemos aquí también cuál sería la función presente del estudio del pensamiento pasado. No se trata ya de extraer lecciones del pasado, como postulaba la idea ciceroniana de la *historia magistra vitae*, y muchos historiadores aun persiguen, lo que obliga siempre a incurrir en toda suerte de anacronismos conceptuales. De hecho, solo así se pueden hacer jugar en el presente horizontes de pensamiento muy lejanos a los nuestros, y al tipo de problemáticas

²² Véase ROMANO, Claude. *L'événement et le monde*. París: Presses Universitaires de France, 2021, y *idem*, *L'événement et le temps*. París: Presses Universitaires de France, 2012.

²³ JAY, Martin, *op. cit.*, p. 41.

²⁴ JAY, Martin, *op. cit.*, p. 42.

²⁵ Véase ANKERSMIT, Frank R. *Sublime historical experience*. Stanford: Stanford University Press, 2005.

²⁶ JAY, Martin, *op. cit.*, p. 47.

a las que nosotros hoy nos confrontamos, esto es, eliminando llanamente a la historia, desconociendo la historicidad de las formas de comprensión del mundo. No obstante, aunque la investigación histórico-intelectual no nos permite extraer lecciones para el presente, podría lograr algo aún más importante, que es ayudarnos a ganar en autorreflexividad, a lograr una mayor conciencia respecto de la radical contingencia de nuestros supuestos más fundamentales y volverlos así materia de disputa.

Lo dicho nos devuelve a la pregunta inicial, aquella acerca de la validez del anacronismo, y, en particular, del anacronismo conceptual. La hipótesis de Jay puede aceptarse o no, puede incluso negarse la posibilidad misma de tener algún tipo de conocimiento del pasado que se aparte de nuestros marcos presentes y nos obliguen a revisar los mismos, en fin, que en el curso del conocimiento histórico puedan producirse este tipo de “acontecimientos” conceptuales, ese tipo de “experiencias sublimes” de que habla Ankersmith. Sin embargo, aun así esto no autoriza a aceptar llanamente los anacronismos conceptuales. En última instancia, lo que se trasluce por detrás de aquellas metodologías que apelan de manera sistemática a ellos, y que incluso los reivindican, es una patología siempre radicada en el propio presente del historiador. Por detrás de la generación de anacronismos conceptuales subyace algo más que un escaso sentido histórico: una vena normativa sobre el pasado y, en última instancia, cierto dogmatismo intelectual. Aquí el problema ya no es si se puede o no conocer verdaderamente el pasado, y los sistemas conceptuales correspondientes a épocas distintas a las nuestras, sino que ello no autoriza tampoco a extraer la conclusión de la no existencia de una distancia radical entre presente y pasado, que exista algún supuesto hilo de continuidad esencial que unifique y comunique los modos de pensamiento a través de los siglos. Dicho de otra forma, que, aun cuando no puedan evitarse, tampoco pueden aceptarse los anacronismos conceptuales, lo que supone considerar al presente como una mera continuación lineal del pasado, reducir la historia del pensamiento a una especie de presente continuo, en fin, cancelar la historia misma.

Lo que subyace por debajo de esta metodología ahistórica es, en el fondo, como decía, algo más que una carencia de sentido histórico: una vocación normativa que conlleva siempre un dogmatismo intelectual que lleva a suponer las propias categorías como suertes de verdades eternas, que siempre fueron o al menos debieron haber sido así. En definitiva, el postular que se puedan simplemente analogar las formas de pensamiento pasadas y presentes trasunta el desconocimiento de la radical contingencia de los fundamentos de nuestros propios modos de concebir la política y las sociedades, que es lo que la historia intelectual, y más precisamente la confrontación con universos conceptuales muy diversas a las nuestras, buscaría revelarnos.

Artigo recebido em 6 de fevereiro de 2023. Aprovado em 1 de março de 2023.